

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL

COMISION DE DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA.



V LEGISLATURA

México, D.F., a 14 de abril de 2011

OFICIO CDR/124/11

Asunto: Convocatoria

DIP. MAXIMILIANO REYES ZÚÑIGA
I N T E G R A N T E,
P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo, y a la vez lo distraigo de sus ocupaciones a efecto de comunicarle lo siguiente:

El motivo de este oficio se gira a usted con la finalidad de convocarlo, con fundamento en los artículos 20, 21, 22, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la sesión de Comisiones Unidas, donde tendrá verificativo la Comparecencia de la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal así como del Director General de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que informen detalladamente sobre las acciones que han implementado respecto al rescate del Río Magdalena, en el tramo del conflicto jurídico con la comunidad agraria la Magdalena Contreras, misma que se llevará a cabo el día miércoles 4 de mayo del presente año, en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo, Donceles s/n, esq. Allende. Se anexa copia del punto de acuerdo.

Sin más por el momento quedo de usted.

“Por la Autosuficiencia Alimentaria”

Dip. Emiliano Aguilar Esquivel
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la ALDF



Dip. Rafael Calderón Jiménez
Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural en la ALDF

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL

COMISION DE DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA.



México, D.F., a 14 de abril de 2011
OFICIO CDR/120/11
Asunto: Convocatoria

DIP. ADOLFO URIEL GONZÁLEZ MONZÓN,
VICEPRESIDENTE,
PRESENTE:

Por este medio reciba un cordial saludo, y a la vez se le distrae de sus ocupaciones a efecto de comunicarle lo siguiente:

El motivo de este oficio se gira a usted con la finalidad de convocarlo, con fundamento en los artículos 20, 21, 22, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la sesión de Comisiones Unidas, donde tendrá verificativo la Comparecencia de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal así como del Director General de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que informen detalladamente sobre las acciones que han implementado respecto al rescate del Río Magdalena, en el tramo del conflicto jurídico con la comunidad agraria la Magdalena Contreras, misma que se llevará a cabo el día miércoles 4 de mayo del presente año, en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo, Donceles s/n, esq. Allende. Se anexa copia del punto de acuerdo.

Sin más por el momento quedamos de usted.

“Por la Autosuficiencia Alimentaria”

Dip. Emiliano Aguilar Esquivel
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la ALDF

Dip. Rafael Calderón Jiménez
Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural en la ALDF

*Recibido 18/4/2011
6.03*

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL

COMISION DE DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA.



México, D.F., a 14 de abril de 2011
OFICIO CDR/121/11
Asunto: Convocatoria

DIP. RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ,
S E C R E T A R I O,
P R E S E N T E.

Por este medio reciba un cordial saludo, y a la vez se le distrae de sus ocupaciones a efecto de comunicarle lo siguiente:

El motivo de este oficio se gira a usted con la finalidad de convocarlo, con fundamento en los artículos 20, 21, 22, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la sesión de Comisiones Unidas, donde tendrá verificativo la Comparecencia de la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal así como del Director General de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que informen detalladamente sobre las acciones que han implementado respecto al rescate del Río Magdalena, en el tramo del conflicto jurídico con la comunidad agraria la Magdalena Contreras, misma que se llevará a cabo el día miércoles 4 de mayo del presente año, en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo, Donceles s/n, esq. Allende. Se anexa copia del punto de acuerdo.

Sin más por el momento quedamos de usted.

“Por la Autosuficiencia Alimentaria”

Dip. Emiliano Aguilar Esquivel
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la ALDF



Dip. Rafael Calderón Jiménez
Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural en la ALDF

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL

COMISION DE DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA.



V LEGISLATURA

México, D.F., a 14 de abril de 2011
OFICIO CDR/123/11
Asunto: Convocatoria

DIP. ALEJANDRO SÁNCHEZ CAMACHO,
I N T E G R A N T E,
P R E S E N T E.

Por este medio reciba un cordial saludo, y a la vez se le distrae de sus ocupaciones a efecto de comunicarle lo siguiente:

El motivo de este oficio se gira a usted con la finalidad de convocarlo, con fundamento en los artículos 20, 21, 22, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la sesión de Comisiones Unidas, donde tendrá verificativo la Comparecencia de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal así como del Director General de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que informen detalladamente sobre las acciones que han implementado respecto al rescate del Río Magdalena, en el tramo del conflicto jurídico con la comunidad agraria la Magdalena Contreras, misma que se llevará a cabo el día miércoles 4 de mayo del presente año, en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo, Donceles s/n, esq Allende. Se anexa copia del punto de acuerdo.

Sin más por el momento quedo de usted.

"Por la Autosuficiencia Alimentaria"

Dip. Emiliano Aguilar Esquivel
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la ALDF

Dip. Rafael Calderón Jiménez
Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural en la ALDF



DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL

COMISION DE DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA.



V LEGISLATURA

México, D.F., a 14 de abril de 2011

OFICIO CDR/126/11

Asunto: Convocatoria

DIP. NORBERTO ASCENCIO SOLÍS CRUZ
I N T E G R A N T E,
P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo, y a la vez lo distraigo de sus ocupaciones a efecto de comunicarle lo siguiente:

El motivo de este oficio se gira a usted con la finalidad de convocarlo, con fundamento en los artículos 20, 21, 22, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la sesión de Comisiones Unidas, donde tendrá verificativo la Comparecencia de la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal así como del Director General de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que informen detalladamente sobre las acciones que han implementado respecto al rescate del Río Magdalena, en el tramo del conflicto jurídico con la comunidad agraria la Magdalena Contreras, misma que se llevará a cabo el día miércoles 4 de mayo del presente año, en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo, Donceles s/n, esq. Allende. Se anexa copia del punto de acuerdo.

Sin más por el momento quedo de usted.

"Por la Autosuficiencia Alimentaria"

Dip. Emiliano Aguilar Esquivel
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la ALDF

Dip. Rafael Calderón Jiménez
Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural en la ALDF

Recibido
19/04/11
15:52
Luis

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL

COMISION DE DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA.



México, D.F., a 14 de abril de 2011
OFICIO CDR/122/11
Asunto: Convocatoria

DIP. HÉCTOR GUIJOSA MORA,
I N T E G R A N T E,
P R E S E N T E.

Por este medio reciba un cordial saludo, y a la vez se le distrae de sus ocupaciones a efecto de comunicarle lo siguiente:

El motivo de este oficio se gira a usted con la finalidad de convocarlo, con fundamento en los artículos 20, 21, 22, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la sesión de Comisiones Unidas, donde tendrá verificativo la Comparecencia de la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal así como del Director General de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que informen detalladamente sobre las acciones que han implementado respecto al rescate del Río Magdalena, en el tramo del conflicto jurídico con la comunidad agraria la Magdalena Contreras, misma que se llevará a cabo el día miércoles 4 de mayo del presente año, en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo, Donceles s/n, esq. Allende. Se anexa copia del punto de acuerdo.

Sin más por el momento quedamos de usted.

“Por la Autosuficiencia Alimentaria”

Dip. Emiliano Aguilar Esquivel
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la ALDF

Dip. Rafael Calderón Jiménez
Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural en la ALDF

Recibido
Eduardo Contreras
18/04/11

DIP. EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL

COMISION DE DESARROLLO RURAL
PRESIDENCIA.



V LEGISLATURA

México, D.F., a 14 de abril de 2011

OFICIO CDR/125/11

Asunto: Convocatoria

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ VILLANUEVA
I N T E G R A N T E,
P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo, y a la vez lo distraigo de sus ocupaciones a efecto de comunicarle lo siguiente:

El motivo de este oficio se gira a usted con la finalidad de convocarlo, con fundamento en los artículos 20, 21, 22, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a la sesión de Comisiones Unidas, donde tendrá verificativo la Comparecencia de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal así como del Director General de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que infomen detalladamente sobre las acciones que han implementado respecto al rescate del Río Magdalena, en el tramo del conflicto jurídico con la comunidad agraria la Magdalena Contreras, misma que se llevará a cabo el día miércoles 4 de mayo del presente año, en el Salón Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo, Donceles s/n, esq. Allende. Se anexa copia del punto de acuerdo.

Sin más por el momento quedo de usted.

"Por la Autosuficiencia Alimentaria"



Dip. Emiliano Aguilar Esquivel
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural en la ALDF

Dip. Rafael Calderón Jiménez
Secretario de la Comisión de Desarrollo Rural en la ALDF